

Los límites del europeísmo

De nuestro empuje dependerá alcanzar una Europa que nos proteja de los peligros del mundo actual

FRANCESC
Michavila*



La Unión Europea es la plasmación actual de los logros del europeísmo, con sus limitaciones y sus expectativas. Desde 1957 hasta hoy ha sido un proyecto en expansión, salvo la salida del Reino Unido en febrero de 2020.

El primer límite en su crecimiento sobre el que cabe reflexionar es su extensión territorial, hasta dónde debe ampliarse, a quiénes debe acoger. A raíz de la publicación de un documento de trabajo, editado como libro por la Academia Europea de las Ciencias y Artes en 2008, titulado *Los límites de Europa*, dirigido por el académico **Antonio Remiro Brontóns**, para reflexionar sobre el tema se formó un grupo de académicos, entre los que me hallaba junto a ilustres miembros de la corporación. Uno de ellos con quien tenía cordial amistad, **Ignacio Sotelo**, prestigioso catedrático de Ciencia Política en la Universidad Libre de Berlín, mostró serias dudas sobre la adhesión de Turquía. Su posición era contraria, también la mía. Reticencia por razones históricas y culturales, unidas a su elevada población, posible origen de desequilibrios demográficos. En la introducción al estudio del profesor Remiro se afirmaba que la petición turca de ingreso, pendiente de tramitación desde 1999, era un espejo al que asomarse para intuir qué UE queremos. En 2016, en un Consejo Europeo celebrado en Helsinki, se paralizó su proceso de adhesión.

En sus 65 años de vida, la UE no ha detenido su expansión y las peticiones de ingresos siguen llegando. En la década de los 80 fueron los países de sur (Grecia en 1981, España y Portugal en 1986). Les siguieron en los 90 dos países del norte, Suecia y Finlandia. Entre 2000 y 2010 se produjo la avalancha de países del este, tras el final de la era soviética y la expansión hacia ellos de los intereses comerciales alemanes: Eslovaquia, Hungría, Lituania,

Letonia, Eslovenia, Polonia, Bulgaria, Rumanía... En 2013 fue Croacia. Lo que se podría denominar un éxito. ¿Es así? ¿Hasta dónde cabe extenderla? Porque la sucesión de incorporaciones conlleva un debilitamiento de la unificación, por los menores vínculos históricos o culturales con los que llegan.

El segundo límite de la futura plasmación en hechos reales del europeísmo es que el proyecto político europeo no puede rebajarse a mercados compartidos. Si bien pudieran ser tales pretensiones las que animaron a firmar el Tratado de Roma por los seis países fundadores de la Comunidad Económica Europea en 1957, ahora resultan superadas. Europa es un proyecto político, en absoluto una mera asociación económica por más beneficios que produzca. En definitiva, el segundo límite debe relacionarse con su concreción política, los pasos de la Unión se han de encaminar a la transformación del Club de intereses económicos en una entidad con suficiente cohesión política, mucho mayor que ahora. ¿Cuál ha de ser su base, su fundamento, su razón de ser? No me cabe duda: son los valores europeos, tal como se exponen en el Tratado de Niza. Un enunciado de principios sobre los que se sustenta la convivencia de los europeos, la singularidad del pueblo europeo, con todas las peculiaridades nacionales que puedan darse, y que forman parte del panorama cotidiano de sus países del norte y del sur, de los mediterráneos, como nosotros, y de los centroeuropeos. La libertad, la vida en democracia, la justicia social, la tolerancia, la igualdad, los derechos humanos, la paz, la ciencia y la educación... la laicidad.

El tercer límite se centra en el grado que alcance la integración, la fórmula para llevarla a la práctica. En este punto el término de federalismo europeo, quizás con un paso previo de carácter confederal, ha impregnado alguno de los comportamientos recientes de los gobernantes europeos. Ese sentido confederal al que nos encaminamos es aceptado por la inmensa mayoría de los que impulsan con su trabajo cotidiano la consolidación de la Unión Europea. Incluso, aunque pueda re-

sultar sorprendente, en una entrevista en la televisión pública francesa en el ya lejano 1965, el mismo General **de Gaulle** hablaba de que la Comunidad Económica Europea de entonces se encaminaba hacia una futura organización de tipo confederal.

El movimiento federalista europeo ha estado presente en la vida del Continente desde principios del siglo XX, al menos desde que **Aristide Briand** lo defendió en un apasionado discurso ante la Sociedad de Naciones. Luego, en la primera mitad de los años cuarenta, incluso antes de que concluyera la Segunda Guerra Mundial, adquirió especial relevancia con el *Manifiesto de Ventotene*, titulado *Por una Europa libre y unida*, encabezado por el gran europeísta italiano **Altiero Spinelli**. Le han seguido numerosas organizaciones transnacionales impulsadas por el mismo deseo: la Unión de Federalistas Europeos y diversos partidos políticos. En 2012, el propio presidente de la Comisión Europea, **Durao Barroso**, en el discurso sobre el Estado de la Unión, afirmó que la Federación Europea es el horizonte político de la Unión Europea.

¿Qué cabría esperar en los años próximos de un mayor desarrollo de las ideas europeístas? En el discurso que pronunció **Emmanuel Macron** en 2017, al iniciar su primer mandato como presidente de la República Francesa, *Initiative pour l'Europe*, afirmó que *la seule voie qui assure notre avenir, c'est la refondation d'une Europe souveraine, unie et démocratique*. ¿Hay acaso mayor afirmación de fe europeísta que esta? Una Europa que proteja a los ciudadanos europeos de los peligros del mundo actual, una Europa que dé respuesta a los flujos migratorios, una Europa que sea modélica en el desarrollo sostenible, la transición ecológica, una Europa innovadora, una Europa cimentada en la cultura y el saber... De nuestro empuje dependerá que se consiga.

PS: Este artículo es el último de la serie *Inquietudes de un europeo*, que inicié en septiembre de 2019. Agradezco, lector, tu tiempo y benevolencia con mis escritos mensuales. ≡
***Hijo Predilecto de Castelló y rector honorario de la Universitat Jaume I**